



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13108

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extra-
tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.^o
de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

MIÉRCOLES 26 DE JULIO DE 1905

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras d
fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin
61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

política económica

II

El presupuesto de 1906 que
hemos, se piden créditos pa-
hacer gastos por valor de
1010.733.344'56.

comparación para los que
trizaron en 1905, resulta un
de pesetas 22.261.003'48.
Alanse los ingresos en pese-
1.691.896 que difiere en me-
lo obtenido en 1904 en pe-
571.938'86, estimándose que
mayor la correspondiente al
de 1905 teniendo en cuen-
los ingresos que arroja la recau-
en los meses transcurridos
primero de año.

óculos hechos por el señor
Alix, hacen esperar que el
de ptas. 20.958.551'14 ha
aumentado al finalizar el
esto que va autorizado con

estos los datos que antecor-
nados de documentos ofi-
vamos á presentar, con la
que nos impone la indole
trabajo, las principales no-
que figuran en el proyecto
nos ocupamos.

aciones generales del Estado.—
mento líquido de pesetas 3
305.941'74.

de este aumento en su ma-
de cruces pensionadas,
los militar y civil, jubila-
santes de todos los minis-
etc., etc., ptas. 1.400.000.

haberlos titulados «Exterior
perciben los obreros de
de Almaden, aumentan
de esta Sección en pese-
1.650.

endencia del Consejo de Ministros
de Estado.—Un aumento
de 26.500 que obedece á la
nización del Consejo de Es-

tado y elevación de sueldos de los
oficiales Leñados.

Ministerio de Estado.—En este de-
partamento el aumento de gastos
se lleva á ptas. 371.608.

Se restablece la Legación de Pe-
kin, cuya justificación la demues-
tran los importantes sucesos que se
desarrollan en el Extremo Oriente.

Se elevan la categoría y gastos
de representación de nuestro mi-
nistro en Tanager, los de Buenos
Aires y Cuba, donde la colonia es-
pañola tiene tan grande importan-
cia; se restablece la Legación de
Berna, y para proporcionar las
mayores facilidades al comercio
exterior español, se crean diversos
consulados, asignando ptas. 150.000
para los gastos que pueda ocasionar
nuestra política de atracción
en Marruecos.

Como podrá apreciarse las no-
vedades introducidas en este Mi-
nisterio están justificadas y de an-
lugo reclamadas por la opinión.

Sería bueno que la creación de
consulados llegara á todos aque-
llos puntos en que, de su estableci-
miento, pudiera prometerse nues-
tro comercio nuevos mercados ó
la ampliación de los existentes,
que es el principal objetivo y la
constante preocupación de los go-
biernos de todos los países.

Gracia y Justicia.—Se pide un
aumento de pesetas 377.052'43.

La Sala de lo Contencioso, crea-
da en sustitución del Tribunal Con-
tencioso-administrativo, que antes
cobraba por la Presidencia del
Consejo importa pesetas 208.625.

Ministerio de la Guerra.—El aumen-
to en este presupuesto es de pese-
tas 15.321.212'27.

Para la construcción y reparacion
de obras de defensa, cuarte-
les, hospitales y edificios que exi-
gen las necesidades de la reorgani-
zación militar, se consignan pe-
setas 5.172.071'20.

Para construir en cuatro años
artillería de campaña de tiro rá-
pido, preparar la construcción de

nuevas piezas que coloquen á nues-
tro ejército en igualdad de armas
de combate con los demás países,
se señala como primera anualidad
pesetas 5.968.960.

Los gastos de prácticas y mani-
obras figuran con un crédito de
pesetas 1.300.000.

Para tener ejército es preciso do-
tarlo de los elementos necesarios,
si ha de responder á sus fines, y sin
obras de defensa, cuarteles y hos-
pitaes, sin armamento moderno y
sin las prácticas y maniobras cuya
necesidad reconocen las naciones
mejor organizadas militarmente,
nada podríamos esperar de una
institución á la cual está confiada
la defensa de los más caros intere-
ses.

Ministerio de Marina.—Se pide un
aumento en este presupuesto de
pesetas 10.308.123.

Dada la importancia que tiene
para nosotros cuanto se relaciona
con la Marina de guerra, creemos
conveniente reproducir lo que res-
pecto al aumento del crédito seña-
lado manifiesta el señor Ministro
en el proyecto que examinamos.

Con esta suma, dice ha de aten-
derse en primer término, á esta-
blecer las bases de nuestro futuro
poder naval, más que por lo que
de ellas se destina á terminar la
construcción y habilitación de al-
gunos buques de guerra, por lo
que ha de invertirse en mayor
tiempo de prácticas y navegación
en la escuadra, procedimiento mu-
cho más útil y económico para la
Patria que el tener los barcos en
los arsenales y los marinos en tie-
rra y por lo que se destina á po-
ner nuestros principales puertos
militares en condiciones de defen-
sa y abrigo para las fuerzas na-
vales.

Y terminamos por hoy nuestro
trabajo que nos proponemos con-
tinuar en el siguiente número ocu-
pandonos del examen de los de-
más ministerios.—L.

EN SANTA LUCIA

Bien; pero muy bien puesto ha quedado
el pabellón de Santa Lucía con motivo de
las fiestas en honor del apóstol Santiago su
patrón. Mantener durante cinco días la ani-
mación que allí ha reinado, es un colmo:
pero lo ha conseguido aquella Junta de
festejos. Reciba por ello nuestra enhora-
buena.

Ayer, poco antes de que el alegre son de
la diana hiriera los oídos de los cartagene-
ros, anunciándonos que empezaba la feria,
sonaba también en el barrio vecino, dicen-
do á aquellos habitantes que había llegado
el día del patrón.

Nada tan animado y atrayente como la
fiesta de un pueblo pequeño cuando los que
en él viven constituyen población de dere-
cho en su totalidad ó en su inmensa mayo-
ría.

Nadie se muestra indiferente á ella y
teniendo todos orgullo en celebrarla y en
que resulte muy lucida, se desviven y ocu-
pan en organizarla con verdadero afán.
Sólo así se comprende el derroche de adorno
y de luz que han hecho los vecinos de Santa
Lucía para decorar las fachadas de los edi-
ficios que forman las calles en que se ha
celebrado la verbena, y las calles citadas,
que ostentaban á cortos intervalos arcos
numerosos, de follaje unos, de transparentes
otros, ó iluminados eléctricamente. Buena
verbenal De las que hemos presenciado
hasta ahora no recordamos ninguna mejor;
ni aun la que se celebró hace algún tiempo
en Los Molinos, en lo que hoy es plaza de
Sanchez Doménech, que es la que hasta
ahora batía el record, resiste la comparación
con esta.

Abandonando las comparaciones—que
siempre son odiosas, según dicen—hemos
de confesar que de las dos fiestas que ras-
gaban los aires en la amanecida de ayer,
nos atrajo la del pueblo pequeño, la de
Santa Lucía, y abandonando la de Cartage-
na, allí fuimos ganosos de sentir las impre-
siones de un pueblo despertado por la mú-
sica el día en que celebra la fiesta del pa-
trón.

Era la hora en que Febo se dispone á
salir; pero el sol es madrugador, no le fué en
zaga la gente del barrio; y al acomodarse
aquel á Oriente, ya lo habían hecho á las
puertas de sus casas respectivas muchas
lindas y hermosas muchachas para escuchar
la música.

Recreando con ésta los oídos; contem-
plando con algo de envidia á la bulliciosa
juventud que pasaba y admirando los ros-
tros peregrinos acomodados á ventanas y bal-
cones, discurremos de un lado para otro,
cuando de pronto nos vimos detenidos por
un guardia.

plando con algo de envidia á la bulliciosa
juventud que pasaba y admirando los ros-
tros peregrinos acomodados á ventanas y bal-
cones, discurremos de un lado para otro,
cuando de pronto nos vimos detenidos por
un guardia.

—¿Habrá pasado algo y nos confunden
con el autor del hecho?—pensamos con te-
mor. Y cuando casi nos decidíamos á hacer
doble derecha, dándonos á nosotros mismos
la voz ¡marchen! nos alargó el agente un
sobre que contenía una tarjeta con el texto
siguiente:

«Francisco Jorquera Martínez invita á
usted á comer un arroz el día de Santiago,
á la una de la tarde, en su casa de Sta. Lu-
cía.»

—Ahora lo comprendemos todo—dijimos
para nuestro capote. La atracción que he-
mos sentido no era la de la fiesta sino la
del arroz ¿Tendrá éste condiciones de imant?
Ocúpense de eso los hombres de ciencia por
si descubren algo.

¡D. Francisco Jorquera Martínez! Vaya
un lío que nos hubiera hecho la tal invita-
ción sino supiéramos de donde partía el
tiro. Porque en Santa Lucía hay lo menos
un par de docenas de hombres que se en-
galanan con aquel nombre y apellidos y
quien vaya en busca de uno de ellos y no
sepa quien es, puede echarse á nadar para
buscarlo.

Así como así, el lío resultó, si bien sim-
plificado. ¿Quién invitaba, Francisco Jor-
quera Martínez ó Francisco Jorquera Mar-
tínez? ¿El que fué concejal ó quien lo es? ¿El
viejo ó el joven? ¿El padre ó el hijo?

El tiempo vino á aclarar el asunto. Invi-
taba el hijo para casa del padre. Y no éra-
mos solos, pues si así lo pudimos creer al
presentarnos á la una, con puntualidad in-
glesa, en la casa del anfitrión, vimos llegar
después, y recibimos con ello gran gusto, al
sacalde accidental D. Rafael Caffete, al se-
cretario del ayuntamiento D. José Carreño,
al concejal D. Manuel Antón, y á los seño-
res D. Ricardo García, D. Francisco Hau-
tista Monserrat, D. Francisco Martínez, don
Julio García Vaso y D. Joaquín E. Rome-
ro, todos los cuales hicieron honores al
arroz; pero que honores! seguramente cono-
cían el cuento de aquel convidado que de-
cía:

—«Cuando me convidan á comer, como
siempre de todo en abundancia. Si el con-
vite es de buena voluntad te doy una satia-
facción al anfitrión, y si fué por cumplir,
lo doy un disgusto feróz y no me invita
más.»

BIBLIOTECA DE EL ECO DE CARTAGENA 1139

LOS BANDIDOS DE ORGÈRES, 1138

Yo seré el jefe nominal de la expedición, pero vos
lo seréis de hecho.

Conservad mi dimisión, Vasseur, lo cual debe hac-
ros comprender que mi autoridad se ejercerá bajo
vuestra iniciativa.

en el caso de que se abstuviese de toda maquinación
criminal.

Pues bien vambé á buscar al enemigo, Vasseur.
Voy á montar á caballo y á compartir vuestras fati-
gas y vuestros peligros.

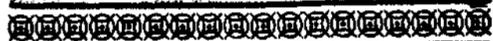
Vereis como yo también sé cumplir mis deberes sin
miedo ni debilidad.

—¡Bravo! ¡Bravo, voto á bríos!—exclamó Vasseur
transportado de alegría.—Francamente, ciudadano Le-
drange, ese es el mejor partido que podiais tomar.
Las intrigas del Guapo Francisco, hay que confesarlo,
os han hecho realmente sospechoso, y como no habeis
de ir pregonando por todas partes las circunstancias
que os justifican, vuestra conducta correría el riesgo
de ser mal interpretada si procediéseis con debili-
dad.

Por el contrario, la energía de vuestro proceder
cohará por tierra todas las suposiciones malévolas
que contra vos se hagan.

—Marcharemos inmediatamente después de proce-
der al interrogatorio del prisionero.

No creais por eso, Vasseur, que, al asociarme á
vuestra obra, trate de arrebatáros la gloria de esta
empresa.



VIII

Después de un momento de pausa, contestó Daniel
avergonzado:

—¡He hecho mal, lo confieso, me he dejado llevar
demasiado de una falsa generosidad; pero tened en
cuenta que yo no sabía aun toda la verdad y que so-